

**Servicio de Administración Tributaria
CERTISAT WEB**

Comprobante de renovación del certificado digital de firma electrónica

Fecha y hora de solicitud	Número de operación
26/10/2020 10:23:55 horas	201000306646

Estimado contribuyente

El Servicio de Administración Tributaria certifica que el contribuyente: ARRENDADORA HMS SA DE CV con RFC: AHM130307L99, entregó el archivo Renovacion_FIEL_AHM130307L99_20201026_101948.ren que contiene la solicitud de renovación del certificado digital de firma electrónica.

Así mismo, que como resultado del proceso a partir de este momento y de conformidad con la fracción I del artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación vigente, queda revocado el certificado anterior con número de serie: 00001000000404171090, se le hace entrega de un archivo que contiene el nuevo certificado de firma electrónica con número de serie: 00001000000505499229, que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente, tiene una vigencia de 4 años, contados a partir del 26-10-2020 16:23:55 horas, hasta el 26-10-2024 16:24:35 horas, y clave pública:

MIIBCgKCAQEAo/G9mIEBSGiaqXaSOir0Eocbk7X09HoVOX1OnDVV1+XJhdsBGZ4gvOpaX2nF5d7GobH6K/lfp3UpBYl4r80m7LhbA0Wgk8ELd1OUk/FgHOxLvDLXPi/KMgV4mctfKXRmCsBy4SkKYCXOK9OeYkRwrUlpIuu8Jwj5zwHRPKuV58GeFxrbugu30O9S1xdE0ig6ogMd6WAQ+7x9/aJVO74n7wlpU9rf5CjvNg70P6QgOoHgukXoAYEaYosc7PSaI3eOxG+d6daovvsZO701Z+q4McuT79XNHdH4HIKaloy1LeIrwVMpDCu8dMInyOsXkPAQ/1eeTzI3oIKCeE5PskZlWlDAQAB

Notas

Para descargar su certificado digital, seleccione la opción de "Recuperación de certificados" de este servicio; proporcione su RFC y dé clic sobre el número de serie del certificado de FIEL activo.

Para descargar posteriormente el certificado, deberá acceder a la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx), en la sección, firma electrónica, como renovar tu firma, descarga el certificado de tu firma electrónica ingresando con su contraseña o bien en la opción descarga directa de certificados capturando un código captcha.

El resguardo del archivo de la clave privada y del certificado digital generado, así como, la selección del medio de almacenamiento de los mismos, es responsabilidad de la persona titular de la firma electrónica.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad a los lineamientos de protección de datos personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México
Atención telefónica 01 55 627 22 728.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Servicio de Administración Tributaria
CERTISAT WEB

Cadena original

201000306646|Renovación de Certificado Digital|26-10-2020 10:23:55|AHM130307L99|ARRENDADORA HMS SA DE
CV|00001000000505499229 /
00001000000404171090|MIIBCgKCAQEAo/G9mIEBSGiaqXaSOir0Eocbk7X09HoVOX1OnDVV1+XJhdsBGZ4gyOpaX2nF5d7GobH6K/Ifp
3UpBYI4r80m7LhbA0Wgk8ELd1OUk/FgHOxLvDLXPi/KMgV4mctfKXRmCsBy4SkKYCXOK9OeYkRwrUpluu8Jwj5zwHRPKuV58GeFxbgu30
O9S1xdE0ig6ogMd6WAQ+7x9/aJVO74n7wlpU9rf5CjvNg70P6QgOoHgukXoAYEaYosc7PSaI3eOxG+d6daovvsZO701Z+q4McucT79XNH
Dh4HlKaloy1LeIrWVMpDCu8dMlnyOsXkPAQ/1eeTzI3oIKCeE5PskZlwDAQAB|||CERTISAT WEB|Firma Electrónica

Firma electrónica del SAT

ZEz7kCIFmLA2mEnxRgXVTwvPWfK3SudicEN6KiL1MDXGF3/t650J4u2FqLb5WnYL7kmkRxFjb40phDv42A4mpTU2hKlZr1BY+tAvZuidS/cL
yKInVoPohL7fdbbfHiovpf2Le8yOMhoIb74NaeG/i7vckvzIXRc8vkvWPwwBBMLvSU0A0LmYL6PLBfuz6p+77f7U5SbbbNoaPg31z34wZhchm
OURyX09RXm7Sc4O4llrm+KJX/+T3gvCXRkoET+u3ZLd5t4n5CX4qrGolZn4AU3xmvNTfL+PWI6afi8VXnfxhDhM6wbwwdgk97ij1poYLTfae
hBWM6M967mfw/xaw==



La corrupción tiene sus consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT Móvil o www.gob.mx/sfp.

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México
Atención telefónica 01 55 627 22 728.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx